

# EL CONSTITUCIONAL.

4981  
PATRIMONIO  
ZONERA

AÑO X.

3.ª ÉPOCA.

Valencia: Miércoles 2 de Agosto de 1882.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecida internamente en la calle de Roteros, núm. 16; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.

Núm. 1.

## EL VARGAS

saldrá el 2 de Agosto para Barcelona, San Feliu y Marsella

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

Desde hoy queda constituida la redacción de EL CONSTITUCIONAL en la siguiente forma:

Director:

D. Eduardo Polo de Bernabé.

Redactores:

D. Enrique de Villarroya.

» Carlos Testor.

» Angelino Esteller.

» Tomas Gimenez Valdivieso.

» Salvador Guillem.

» José Climent.

» Miguel Martín.

» Carlos Uberos.

Secretario de la redacción:

D. Manuel Torres Orive.

## AL LECTOR.

El cambio llevado a cabo en el personal de nuestra redacción, las reformas introducidas en nuestro modo de diario, las mejoras que muy en breve hemos de realizar, todo indica claramente que un nuevo período se ha abierto para EL CONSTITUCIONAL de Valencia. Así es en efecto: ayer era propiedad de una respetabilísima corporación que lo inspiraba directamente, hoy pasa a manos de una empresa particular, y solo puede inspirarse en la conciencia de sus redactores. La variación es harto importante para que nos creamos dispensados de decir dos palabras acerca de nuestros propósitos.

Como su nombre lo indica, EL CONSTITUCIONAL no renuncia al espíritu que ha venido hasta aquí informando nuestra publicación. Somos hoy lo que ayer éramos, y hemos de defender en la prospera como en la adversa fortuna lo que defendimos durante una larga campaña de oposición, y lo que defendemos en estos momentos, cuando, para bien de la patria, dirige la nave del Estado un varón insigne, que por sus antecedentes, por sus servicios, por sus talentos, por su amor a la libertad, por su historia, en fin, merece con la confianza del trono el cariño y el respeto de los monárquicos liberales.

Pertenecemos al partido constitucional y nos hallamos al lado del gobierno, adheridos en absoluto a las vigentes instituciones. Hemos de hacer constar, sin embargo, que, si dolorosas y por fortuna olvidadas disensiones se agitaron alguna vez en nuestro seno, no existieron jamás en esta provincia, ni diferencias dogmáticas ni diversidades de origen. Todo hemos traído al reconocimiento de la dinastía, nuestro abuelo revolucionario; todos hemos sido constitucionales desde el comienzo de nuestra vida política; todos entendemos conservar dentro de la fusión la integridad de nuestros principios, y por lo tanto, si nuestro ministerialismo nos lleva a aplaudir con fervoroso entusiasmo todas aquellas reformas que se inscriben en un criterio francamente liberal y entren en armonía con la cultura, las necesidades y las aspiraciones del país, no por eso habrá de privarnos de que demos a los actuales gobernantes un desinteresado consejo, les hagamos una advertencia sincera y hasta les dirijamos amistosa censura, si, lo que no creemos, llegan alguna vez a apartarse del sendero que de consuno les trazan los compromisos de la oposición y las exigencias del tiempo.

Es un axioma político universalmente aceptado, que las exageraciones del principio de libertad conducen necesariamente a la anarquía, así como las exageraciones del principio de autoridad llevan de un modo inflexible al despotismo. Libresmos hijos de las exageraciones que destruyen las causas más nobles y esterilizan los esfuerzos más heroicos; pero si de ellas procurásemos huir, si de ellas nos apartásemos con persistente decisión, no por eso hemos de olvidar jamás que dentro del régimen político en que vivimos, no somos nosotros los llamados a representar genéricamente el principio de autoridad.

Esta representación pertenece de derecho al Sr. Cánovas del Castillo y a los conservadores que le siguen, pero en cambio nadie ha disputado si es posible que dispute la representación absoluta y completa del principio de libertad al Sr. Sagasta y a los constitucionales con cuyas doctrinas conquistó, y viene ejerciendo el poder. Esas doctrinas son las que inscribimos en nuestra bandera al desplegarla en estos momentos a los cuatro vientos de la publicidad. Con la ruda franqueza que cuadra a partidarios serios, diremos un día y otro nuestras impresiones; con la fe inquebrantable que informa nobles empresas, viviremos incesantemente en el apostolado y la propaganda; con la viril energía que sienta a soldados convencidos, permaneceremos siempre en la arena del combate.

Dichosos mil veces si logramos merecer la confianza, el aplauso y el aprecio de nuestros correligionarios y amigos.

## COSAS DEL DIA.

Al reanudar nuestras tareas tan solo veinticuatro horas interrumpidas, abrimos la prensa de Madrid y nos encontramos con que no hay actualmente asunto político alguno que merezca llamar la atención pública.

Comentarios sobre hechos pasados; profecías sobre los que han de venir cuando después de los rigores del estío recobre Madrid su animación perdida desde que se suspendieron las sesiones de Cortes.

Los periódicos conservadores piden que se forme cuanto antes la izquierda liberal. Es decir, que los partidarios del Sr. Cánovas, se han liberalizado de tal modo, que lo que antes les parecía escudo de libertad, hoy les parece poco y quisieran a lo que se ve, que el Sr. Sagasta avanzase más y más y que viniera una situación radical o cosa así, que creen les facilitaría la vuelta al poder.

El juego es conocido y el maquiavelismo de los conservadores se estrella contra el deseo de los buenos liberales, que quieren el mayor grado de libertad posible, la realización de las promesas hechas, pero con tino y sin dar ocasión a que los conservadores vuelvan a hacer nuestra felicidad.

Mejora la situación de Andalucía. Los periódicos de aquella región al tener conocimiento de las medidas adoptadas por el ministerio de Fomento acerca de la crisis jornalera, se muestran más animados en todo lo que se refiere a esta cuestión, y a la vez que aplauden la actitud del Gobierno, algunos de Sevilla se expresan de la manera siguiente:

«Tan importante determinación, que viene a aliviar en parte el estado aflitivo de nuestros obreros, demuestra una vez más el gran interés que el Sr. Albareda se toma, en todo aquello que a nuestra provincia se refiere. Tenemos también una verdadera satisfacción en consignar que el Sr. Jimeno de Lerma ha contribuido muy eficazmente a este resultado con las constantes escitaciones que a este fin ha dirigido al Gobierno, y nos consta que continúa gestionando para conseguir otros muchos medios de atender a la clase jornalera.

Sigue su curso la crisis francesa; anteayer conferenció el presidente de la república con los de las Cámaras y con algunos hombres políticos importantes.

«El Imparcial» cree que la crisis no solo ha de ser laboriosa, sino que la situación es difícil. Los rumores sobre disolución probable de la Cámara de diputados aumentan de intensidad.

Según «El Globo» se han suspendido los aprestos militares con destino a Egipto.

Según «El Liberal» los diputados de la unión republicana y los periódicos gambelistas se muestran dispuestos a apoyar un Gabinete, a la cabeza del cual figure Mr. Brisson, presidente de la Cámara.

La unión democrática se inclina por un ministerio sobre la base Duclerc Leroyer.

De los asuntos de Egipto, que requieren mayor espacio que un párrafo de esta crónica, nos ocuparemos en otro lugar.

Por lo que respecta a nuestra provincia, actualmente se hace poca política.

Los conservadores, desbandados; los republicanos, divididos; los carlistas riñendo batallas campales entre puros y mestizos, y los posibilistas a punto de tirarse los trastos a la cabeza.

Unos cuantos descontentos de la jefatura del señor Gras, han celebrado una reunión y publicado una especie de memorial de agravios.

«El Universo», órgano del partido, está con la masa general y al lado del Sr. Gras; la cuestión no reviste por ahora gran importancia.

Para terminar esta crónica, hemos de dar cuenta de un suceso tristísimo que nos comunican los periódicos de Madrid.

El ex-diputado republicano y acaudalado propietario D. Edmundo Santamaría, ha sido asesinado en un barranco inmediato a Valencia.

Hé aquí los detalles que «El Correo» da de dicho crimen:

«El sábado último salió de Madrid el Sr. Santamaría, como acostumbraba todas las semanas en igual día, para satisfacer los jornales a sus trabajadores.

Salía solo, llevando siempre un revólver y el dinero suficiente para hacer el pago, que por lo general era de cuatro a cinco mil reales, acostumbrado a hacer el viaje en el tranvía de Madrid a Arganda, del cual se apeaba un kilómetro antes de llegar a Vallecas, dirigiéndose por un atajo a sus posesiones.

Los trabajadores, que conocían la costumbre del señor Santamaría de ir todos los sábados, estranaron la falta; pero no les alarmó, atribuyéndola a alguna circunstancia imprevista. Al mismo tiempo la familia, viendo que llegaba la noche y el Sr. Santamaría no volvía, se impacientó algo, aunque sospecharon que habría decidido quedarse allí a pasar la noche.

Sin embargo, ausencia tan prolongada alarmó ayer a la familia, decidiendo que un cuñado del Sr. Santamaría fuera a enterarse de la causa de la tardanza.

El pariente se dirigió a las doce a la finca, siguiendo desde Vallecas el mismo camino que su hermano. Al atravesar un barranco que cruza la senda, unos cien metros antes de llegar a la yestería, vió en la hondonada que el terreno forma, un bulto que llamó su atención; pero al aproximarse, reconoció el cadáver ensangrentado del Sr. Santamaría, y observó las señales de la horrible escena allí acaecida. Inmediatamente empezó a dar voces y gritos, y fueron en su auxilio todos los que se encontraron en la finca.

El médico del pueblo contó en el cadáver hasta nueve profundas puñaladas, una de las cuales le atravesaba el corazón. A pocos pasos se hallaba el sombrero de la víctima, una funda de cuero que había contenido un puñal, un cinturón, la lista de jornales y un billete de los toros. También pudo observarse que los bolsillos del traje del infortunado Sr. Santamaría, estaban vueltos, notándose en las manos algunas heridas. Todo demuestra que el robo fué el móvil de este crimen; y que antes de cometerse este, hubo lucha y lucha encarnizada.

En los primeros momentos fueron detenidos 17 personas, entre las cuales se encuentra un sujeto llamado Benito Herreros, sobre el que recaen vehementes sospechas, por haber amenazado diferentes veces al Sr. Santamaría, con motivo de haberle despedido éste de su yestería, donde aquel vendía vinos y licores.»

## SUCESOS DE EGIPTO.

Noticias de cierto interés son las de hoy, por que despejan muchas de las dudas en que durante dos o tres días hemos visto envuelta la cuestión egipcia.

La derrota del gabinete francés ha producido ya su efecto, traduciéndose en las órdenes enviadas al almirante Conrad.

Sobre la actitud de Italia hay un despacho que confirma plenamente nuestra opinión, y que no habrá sido muy del gusto de los diplomáticos ingleses.

No puede quedar ya la menor incertidumbre acerca de los propósitos de Arabi y sus partidarios. La guerra a todo trance y por todos los medios contra el invasor, es la bandera levantada en el Cairo y en el campamento de Kefr-el-Dawar.

Dedúcese de un telegrama de París que tenemos a la vista, que ha habido exceso de optimismo en creer que los egipcios no atenderían a la seguridad del canal de Suez.

Lo que los egipcios harán será respetarla en tanto que el canal no sea ocupado por fuerzas militares extranjeras. Para el caso contrario, ni han aceptado el menor compromiso, ni han hecho promesa alguna.

Buena prueba de ello es un despacho que el gobierno

de Arabi Bey dirigió a Mr. de Lesseps, despacho cuyo texto circuló anteayer en París, acompañado de una nueva protesta del insigne ingeniero francés.

El gobierno de Arabi repite que Europa puede considerarse asegurada la libre navegación por el canal de Suez, mientras no desembarquen en el istmo tropas extranjeras.

Mr. de Lesseps recuerda a este propósito que en la concesión ratificada por el sultan de Turquía se declaró neutral el canal de Suez, no reconociendo a ninguna nación derecho de ejercer actos de guerra en los límites neutralizados.

Hasta ahora, a pesar de lo dicho por algunos periódicos, la Puerta no ha hecho preparativos de importancia para el envío de una expedición a orillas del Nilo.

No es extraño; lo extraño sería lo hiciera, y sobre todo que mostrase en esto suma diligencia, cuando solo por compromiso, y en la última extremidad, ha aceptado la invitación de las grandes potencias. Ahora su política consistirá en ganar todo el tiempo posible.

El gobierno de la reina Victoria no encuentra quien quiera compartir con él la responsabilidad que echó sobre sus hombros al mezclarse en los asuntos de Egipto.

Pudo por un momento imaginarse que Francia aceptaría en estas aventuras el papel secundario a que la destinaban los diplomáticos ingleses, y Francia retrocede a tiempo.

Pensó que Italia, deseosa de hacer papel en el mundo, se dejaría seducir por la perspectiva de una intervención en Egipto, é Italia rechaza los ofrecimientos de Inglaterra, según despacho de Roma que tenemos a la vista.

Los ingleses invitaban a los italianos a una expedición combinada, no solo para proteger el canal de Suez, sino para restablecer el orden en el interior del país. El gobierno del rey Humberto se ha negado a una y otra cosa en términos que todavía no conocemos.

Dos noticias podemos añadir a ésta, que sirven como de programa a la nueva política de Francia.

El almirante Conrad, jefe de la escuadra, ha recibido instrucciones de guardar la mas absoluta neutralidad, aun en el caso de que se produzcan sucesos importantes.

Los buques de guerra franceses que se hallaban en el canal de Suez, tienen ya la orden de retirarse y estacionar en Port-Said.

Ya lo hemos dicho: luchar hasta el último extremo, sin consideración a los medios de guerra, pues todos parecen buenos a un pueblo como aquel. Si no lo hacen porque en el instante supremo les falten ánimos ó elementos, eso es al menos lo que hoy se proponen, como resulta de dos telegramas de Alejandría que la Agencia Fabra nos comunicó anoche.

Según el primero de ellos, en una reunión de 360 funcionarios y jefes religiosos, celebrada en el Cairo, se acordó sostener la guerra a todo trance, a menos que pudiera obtenerse una avenencia honrosa mediante la previa retirada de las tropas inglesas. Convino después declarar al khedive fuera de la ley, por haber simpatizado con los invasores.

El otro despacho dice que Arabi está concentrando fuerzas importantes en las orillas del canal de Suez, y que se esperan muy pronto operaciones militares de trascendencia.

Los ingleses no disponen por ahora de fuerzas suficientes para emprender ningún movimiento hacia el interior. Así dice el telegrama, y podemos añadir que ni por ahora, ni lo menos hasta dentro de veinte ó veinticinco días.

## CARTA DE CASTELLON.

Nuestro corresponsal de dicha capital nos remite la siguiente carta:

Castellon de la Plana 31 de julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y querido amigo: Mientras la alta política esquivaba los ardores de la estación canicular refugiándose en las frescas playas del Cantábrico, reduciendo el interés de la cosa pública a ésta ó la otra entrevista, a tal ó cual comida de amigos, ó a la mas ó menos insignificante é ingeniosa frase dicha por algun importante personaje, y los centros administrativos se hallan atareados para llevar a cabo la campaña administrativa que ofrecieron sus jefes al país, durante el interregno parlamentario, creo yo, Sr. Director, que los políticos de provincia, a quienes corresponde levantar el espíritu público en favor de las ideas que sostienen, deben emprender una verdadera campaña política, que prepare los ánimos para el otoño; teniendo los prevenidos y ojo alerta, a fin de que no sean sorprendidos el día en que desiertas las estaciones veraniegas, y saturada de vida política la corte, vengán acontecimientos de significación, borrando, cual simple esponja borra de la pizarra los garabatos pintados por niño voluble y vivaracho, los cálculos que hoy se forjan, y que tan solo pueden ya llamar la atención de los que contemplan la política, como la espuma producida por las rompientes de las olas.

Jamás ha sido tan reclamada esta campaña provincial como en la presente época, ni partido alguno se ha visto impulsado por tal fuerza en su camino como el nuestro; ya que, la impetuosa corriente de libertad que impera en nuestros días, rompió el dique construido por la reacción en el portal del palacio de Oriente, cuyos augustos habitantes rendidos a su magnético ímpetu, adquieren y conceden una prueba mas de confianza en su gobierno, por cada una de las reformas en sentido liberal que se plantea, probando siempre, que en vez de la antítesis del orden, como dicen los reaccionarios, es la libertad, su mas cariñosa y original amante.

Este resultado debido a la cordura de nuestro partido y a las altas dotes políticas de nuestro ilustre jefe señor Sagasta, es reconocido por todos nuestros correligionarios sin excepción alguna; como tambien, (por mi parte) aprobado el proceder previsor, seguido en el planteamiento de las reformas generales, propio del hombre que puesto en su camino, se impone la necesidad de no volver la vista atrás, sopena de sufrir lo que Lot al abandonar las ciudades nefandas, la muerte política y eterna vergüenza de su indiscreción.

Pero no basta esto, señor director, los partidos tienen sus compromisos y derechos creados; y como quiera que los triunfos obtenidos por el Sr. Sagasta y el gobierno que preside, representan otros tantos sacrificios de su partido en aras de la libertad y sus creencias, hora es ya;

de que todos los intereses creados en la oposición; todos los esfuerzos hechos por llegar a la meta; todos los derechos a que son acreedores los hombres que en la adversidad lucharon y sostuvieron la bandera de nuestro partido, en los pueblos y provincias, obtengan la recompensa que resulta en su cuenta, con saldo a favor, de mucha consideración.

Asegurada, pues, la importantísima base denominada compatibilidad del orden y las instituciones con la libertad, escudo es decir, que ha llegado el momento de trocar los papeles; y que si hasta hoy partió el apoyo del partido para con el gobierno, de hoy en adelante, el gobierno debe apoyar, proteger y cumplir con los correligionarios de provincia, lo que estos tienen ofrecido en su política provincial y municipal, que por su verdadero nombre se llama, compromisos de la oposición.

En este sentido, me hallará siempre dispuesto, si es que con ello no se perjudican los intereses del periódico, ni hay disentimiento en la marcha que se propone seguir, y decidido a luchar, con mis débiles fuerzas, hasta conseguir la estrapaación del devorador cáncer del caciquismo, que cual yedra, crece y se desarrolla pegado a las paredes de las oficinas provinciales, (creo que en todas partes,) pero muy particularmente en esta desventurada provincia, donde es objeto de burla, el que tiene la suficiente fuerza de voluntad, para defender al gobierno que nos tiene completamente olvidados y se halla entregado a sus mayores enemigos.

Y basta por hoy.

De V. afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

## OFICIAL.

La «Gaceta» del 31 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte sobre conocimiento de causa criminal contra Francisco Arca y Vigo.

Otro decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Montánchez sobre conocimiento de interdicto promovido por D. Felipe Dueñas.

El «Boletín oficial» de ayer publica lo siguiente:

Telegrama sobre el estado de salud de la real familia.

R. O. del ministerio de Ultramar confirmando el acuerdo del gobernador general de Puerto-Rico en un recurso de qu-ja interpuesto por la razón social «Ausell y Juliá».

R. O. del ministerio de Gracia y Justicia revocando una providencia apelada por el registrador de la propiedad de Marchena.

Ministerio de la Guerra.—Ley autorizando al gobierno para publicar las leyes de organización militar, atribuciones de los tribunales y códigos penales.

Fomento.—R. O. sacando a oposición una plaza de profesor de la escuela de veterinaria de Santiago.

Gobierno civil.—Anuncio de una vacante de orden público.

Fomento.—Minas. Admitiendo a D. José Nolla una solicitud de registro de 12 pertenencias de la mina «Corazón de Jesús», término de Villalonga.

Carreteras.—Anuncio declarando la necesidad de ocupación de terrenos en el término de Liria.

Alcaldías y juzgados.—Edictos.

## ASILO DE LACTANCIA.

Valencia goza fama de caritativa, y no sin motivo ciertamente el vecindario se asocia siempre con entusiasmo a toda manifestación de caridad, y buena prueba de ello es lo sucedido el domingo en la inauguración del Asilo de lactancia.

D. Amadeo de Saboya quiso dotar a Valencia de un establecimiento digno de ésta y de su propio nombre, y al efecto halló motivo fundando la casa de que nos ocupamos, mejora cuya falta se sentía por todos, y cuya necesidad reclamaban de consuno la moral y la caridad de nuestro pueblo.

Era necesario gran esfuerzo por parte de personas celosas y gran fuerza de voluntad para vencer las muchas dificultades que se presentaban para llevar adelante el pensamiento de nuestro ex-monarca; vencidas aquellas con satisfacción de todos nuestros paisanos, puede decirse que lo que fué un proyecto, es hoy ya realidad.

El señor Arzobispo, gobernador civil, delegado de Hacienda, comisión del Ayuntamiento, el contador de la fábrica de Tabacos y otras personas importantes acudieron a autorizar con su presencia la inauguración del Asilo.

El señor gobernador usó de la palabra para elogiar la conducta del Municipio, completando la obra iniciada por el príncipe italiano, cual era proporcionar a las operarias de la fábrica de Tabacos un asilo de lactancia para sus hijos; y después de un breve discurso declaró instalado aquel.

El ilustrado prelado dirigió una elocuente plática a las operarias allí presentes, exhortándolas a que siguieran el recto sendero de la virtud y honradez; felicitó al Ayuntamiento, al que juzgó como el más caritativo de España, y terminó dando las gracias a los concurrentes.

El asilo estaba completamente lleno de gente, en su mayor parte trabajadoras de la citada fábrica.

Las obras no están del todo terminadas; consta el asilo de tres departamentos: aseo, hoy desmantelado; dormitorio, en el que hay cincuenta camas-cunas de hierro con sus correspondientes colchones, sábanas y almohadas, y huerto, donde hay plantados muchos árboles y varios bancos de madera. El dormitorio está perfecta y convenientemente ventilado.

Damos nuestra enhorabuena a las operarias beneficiadas con la mejora, y al Excmo. Ayuntamiento, que procura hacer mas llevadera la situación de las clases menesterosas de nuestra ciudad.

## ASAMBLEA DE MAESTROS.

Ayer terminó sus sesiones la Asamblea de maestros de esta provincia.

Inaugurada el domingo con gran concurrencia de profesores de 1.ª enseñanza, ha celebrado las sesiones que marca el reglamento de la Asociación de maestros.

R. 22.042

En la primera sesión el Sr. Perales (D. Baltasar) pronunció un elocuente discurso sobre las facultades del alma en su unidad, en su variedad y en su armonía, demostrando en su erudita disertación los grandes conocimientos que posee en Pedagogía y Psicología.

No estuvo menos elocuente el Sr. Solís al recomendar la unión del magisterio, condición que el digno presidente de la Asamblea de maestros considera como indispensable para que esta clase adquiera la consideración social a que es acreedora.

En la segunda sesión se discutió ampliamente si debían desaparecer los programas y los exámenes reglamentarios, conviniendo la Asamblea en que para el progreso de la enseñanza es preciso que el profesor tenga libertad en la elección de programas y que los exámenes se ajusten a los programas que el profesor elija.

En la tercera y última sesión, después de aplaudidos discursos de los Sres. Muñoz y Pérez sobre las reformas que caben intraducir en la enseñanza, el secretario de Instrucción pública, Sr. Jimenez Valdivieso, pronunció un discurso sobre el que no podemos emitir juicio por las íntimas relaciones que nos unen con este señor.

El Sr. Jimenez cree, que aun dadas las malas condiciones en que se encuentra el profesorado, cabe mejorar los métodos de enseñanza, señalando al efecto a grandes rasgos cuales debían ser estas mejoras, tanto respecto a los locales como al material, enseñanza de la gramática, la Historia y a las escuelas de niñas.

Después de algunas disretas consideraciones del señor Vives, el Sr. Perales se levantó para manifestar su conformidad con las ideas sustentadas por el Sr. Jimenez.

El Sr. Perales, después de observaciones profundísimas, convino en que todas las reformas señaladas por el secretario de Instrucción pública eran practicable con tal que se modificara la forma de los exámenes, concediendo libertad en los programas.

Con esta modificación fue aprobada la conclusión sustentada por el Sr. Jimenez.

Felicitemos a los dignos maestros de esta provincia por su celo, laboriosidad y amor al progreso pedagógico.

También felicitamos al digno profesor de la Normal Sr. Solís por sus esfuerzos en pró de la unión del magisterio.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

La nueva Redacción del CONSTITUCIONAL, al emprender sus tareas, cumple con mucho gusto el grato deber de saludar cariñosamente a sus colegas de la localidad, deseándoles el mayor grado de prosperidad y todo el bien posible en las rudas tareas del periodismo.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor gobernador los presidentes y algunos vocales de las acequias de Escalona, Carcagente y Real del Júcar a fin de terminar la cuestión de riegos de que estos días se ha ocupado la prensa.

El acuerdo tomado en la reunión fue estender un acta que firmaron todos los presentes en la que se comprometen los representantes de las acequias de Escalona y Carcagente a facilitar a los regantes de la Real del Júcar los auxilios que estos habían solicitado.

Hoy a las nueve de la mañana se reunió la comisión provincial, asistida de los señores diputados residentes en la capital, para el despacho ordinario de expedientes.

La junta de Obras del puerto celebrará sesión a las diez de la mañana.

Desde las nueve y media de la mañana del último domingo, notábase en el andén de la estación bastante concurrencia.

El congreso nacional de Agricultores en Valencia, había anunciado una expedición a Sagunto; y en efecto, como unas 70 personas, entre las que se contaban los Sres. Cárdenas, Espejo, Guirar, Leon Bonisana, Santomá, Cepeda y Navarro Reverter, yendo además en representación de la prensa, los Sres. Llorente, Castells, Crespo, Gil Sumbiela, Jimenez Valdivieso y otros muchos, tomaron asiento en el expreso, y en menos de media hora devoró el espacio la locomotora, siendo recibidos en la estación de Sagunto por la música de bomberos, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y por el pueblo saguntino en masa.

Si la entrada en el pueblo, engalanado con colgaduras y vistosos arcos, no podía ser mas agradable en realidad, no pudo ser tampoco menos grata la impresión que en los expedicionarios produjo la visita de la exposición instalada en el local de la sociedad vití-vinicola, dirigida por D. Angel Domenech, a quien tanto debe la causa del adelanto agrícola en el pueblo de Sagunto, y en la que llamaban la atención magníficas cajas de moscateles y una variedad de preciosas peras; se visitó después la fábrica de aguardientes del Sr. Perera, y la estación agrícola, y a la una se sirvió la comida compuesta de un escogido menú, y en la cual reinó la mayor cordialidad, pronunciándose entusiastas bromes por el mejoramiento de la agricultura española y dirigiendo el Sr. Cárdenas a los concurrentes elocuentes frases indicando acertadas medidas por las que se podría conseguir aquel mejoramiento.

La expedición se dirigió luego al campo a presenciar el concurso de máquinas de arar preparado por el ingeniero Sr. Gordillo, de cuyo resultado todos los concurrentes quedaron altamente satisfechos, y después de visitar el castillo y el anfiteatro romano se sirvió un buen refresco, terminado el cual se dirigió otra vez el pueblo entero a la estación, despidiendo a los expedicionarios con entusiastas vivas y corales frases, todo lo cual unido a los acordes de la música, no podía menos de excitar el entusiasmo de todos los que presenciaban aquella escena.

El Congreso, pues, ha llevado a cabo una misión que ha de honrar tanto colectiva como particularmente a todos y cada uno de sus miembros, y que no se cansarán de encomiar los verdaderos amantes de la prosperidad de nuestra patria.

Ha terminado la feria y con ella la animación que anualmente reina en nuestra ciudad. El esplendor ha sido mayor que en años anteriores, la concurrencia de forasteros mas grande también, y aun las transacciones así en el comercio de la capital como en el lugar de la feria y ganados, nada ha dejado que desear.

Esto demuestra que si la comisión municipal de feria se esfuerza y toma el interés que debe, Valencia verá realzado y con creces el laudable pensamiento que inspiró a los iniciadores de esta festividad comercial.

El gremio de zapateros consultó anteayer con el diputado por Játiva D. Cirilo Amorós respecto a la inclusión de aquellos en la clase novena, y no en la séptima, como pretendiendo la delegación de esta provincia.

Dicho señor, antes de dar carácter oficial a estas reclamaciones, ha creído conveniente conferenciar confidencialmente con los Sres. Camacho, Rico y marqués de Colomina: 176 pesetas tendrán que pagar estos industriales si lo hiciesen por la séptima, diferencia notable comparándola con la de 31 de diciembre y por la novena reformada, que es por la que gestiona el Sr. Amorós y cree debe aplicarse.

El producto obtenido por la rifa de la Asociación de Beneficencia domiciliar de Nuestra Señora de los Desamparados, establecida en su pabellón de la feria, ha sido el de ciento cuarenta mil trescientos y tantos reales: cantidad que, comparada con la de años anteriores, ofrece un aumento de treinta mil reales sobre aquellas. De tal manera ha conseguido en el presente año e

favor del público esta rifa, el último día de feria a eso de las diez de la noche se acabaron los números, dejando a muchos con deseo de probar su suerte.

Puede estar satisfecha la Asociación de haber conseguido tan benéfico resultado, y de enhorabuena las nobles y distinguidas damas que han contribuido a secundar tan caritativos fines.

Las diferencias surgidas entre los maestros y algunos oficiales canteros, se han presentado otra vez, siendo necesaria la intervención de la autoridad gubernativa a fin de impedir ciertas exigencias de los últimos.

Hace pocos días, un oficial salió de su taller, obediendo sin duda a las promesas de sus compañeros, que se comprometieron a mantenerle, y hoy, que trata de volver a trabajar en el mismo taller, ha habido imposiciones, obligando al maestro a abonar cierta cantidad, que parece es de consideración, antes de admitir nuevamente al operario.

Como hemos dicho antes, la autoridad ha tomado sus disposiciones para evitar que se repitan hechos de esta índole que pudieran acarrear perjuicios y disgustos a los que sin conciencia quizá de sus actos los llevan a cabo.

Hoy quizá publique el «Boletín oficial» una instrucción de la dirección general de administración local fijando los documentos que deben constituir los expedientes que los ayuntamientos incoan para que pueda autorizarse la aplicación de fondos del 80 por 100 de sus bienes propios enagenados a obras de utilidad pública a fin de aliviar en lo posible la situación de las clases menesterosas en aquellas localidades que necesari fueran.

Con esta aclaración se facilitará mucho el trámite de los expedientes instruidos con el fin antes indicado.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta capital D. Manuel Grande, que prestaba sus servicios en el juzgado de Teruel.

El robo que se cometió anteayer en la fonda de Europa es uno de los mas atrevidos que se han conocido desde hace tiempo.

Un fingido forastero pidió cuarto y se lo dieron en el tercer piso, inmediato al que ocupan los dueños del establecimiento.

Aprovechando la ausencia de estos, que bajaron a almorzar, penetró en la habitación, para lo cual hubo de violentar la puerta, y descerrajando un cofre en donde guardaban sus ahorros, se llevó dos mil pesetas en oro, tres billetes del Banco de España de 500, 100 y 50 pesetas, una carpeta de la deuda de 4.000 pesetas, dos de la interior de 2.00, dos billetes de 100 francos y un magnífico reloj con las iniciales J. S. y G. C.

La pérdida de este capital ha sido un golpe rudo para los dueños, los que aun se alegran de haber sido ellos las víctimas, y no ningún huésped de aquella fonda.

En la carretera de Madrid, cerca de Benifayó, fué sorprendido un carretero por dos jóvenes decentemente vestidos que le ataron de piés y manos, robándole una jaca castaña.

La guardia civil se encargó de la captura de aquellos individuos.

En el traste cuarto de Ruzafa, punto denominado carrera del Río, apareció el sábado último talado un campo de habichuelas sin que los dueños del mismo ni la policía hayan podido descubrir a los autores de este siniestro.

Se ha declarado desierta la subasta para el abastecimiento del faro de la isla Alboran, que debía haberse celebrado ayer en la sección de fomento.

Ha sido nombrado médico interino director de los baños de Nuestra Señora de las Mercedes, en la provincia de Gerona, nuestro querido paisano D. Anastasio Planells Grogella.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio: «Los señores accionistas del Banco Regional Valenciano que deseen adherirse al Centro que se ha constituido para la práctica de las gestiones que convengan a sus intereses, se servirán acudir a inscribir sus nombres en la lista abierta para este objeto en el almacén de géneros, plaza del Mercado, núm. 7, hasta el día 6 del mes actual.»

Por lo visto, no todos los accionistas del Banco Regional se han dado por satisfechos con las explicaciones que hasta ahora ha dado la Dirección de dicho establecimiento.

En vista de las innumerables quejas que diariamente se producen contra la administración de correos de España, y de las cuales se hacen eco los periódicos de todos matices, la Dirección general de Correos ha pasado una circular a los señores administradores, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª Encarecer rigurosamente el cumplimiento exacto de las ordenanzas y reglamentos.

2.ª Ordenar al negociado de la prensa que remita a V. diariamente cuantas quejas relativas a esa administración de su digno cargo se formulen, las que serán devueltas con las observaciones o denegaciones que correspondan, debiendo V. tener presente que a toda contestación ha de acompañar la prueba, y que si el hecho resultara exacto, se formará el oportuno expediente gubernativo para depurar responsabilidades.

3.ª Que toda denuncia va confirmada o denegada en término de ocho días.

Relacion de los legados y limosnas que han ingresado en la caja de la casa de Misericordia con cargo al presupuesto del corriente ejercicio, durante el mes de julio último:

De D. Juan Bautista Peset, legado de doña Francisca de P. Cervera, 25 pesetas.

De D. Enrique Ayat, id. que hizo a favor del hospicio, 5.

De D. José Ortoneda, legado hecho por su difunto padre D. Mariano Ortoneda.

Recordando de suscripción voluntaria en este mes:

De D. Dolores Frias, limosna, 475 pesetas.

De D. Santiago Amat, id., 125.

De varios bienhechores, id., 3750.

Total, 7850 pesetas.

Ayer se reunió en el despacho del señor secretario de este gobierno civil la junta económica de los establecimientos penales de esta capital, con objeto de examinar la muestra que el nuevo contratista de suministro había presentado.

Los géneros son de calidad inferior, habiéndose acordado por tanto que sean desechados. Ayer mismo, según noticias, fueron ya sustituidos por otros a satisfacción de la indicada junta.

Esta tarde a las cinco se reúne el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria en defecto de la ordinaria del lunes.

Al zarpar ayer mañana en nuestro puerto el brikar ruso «Rurik», que al efecto iba remolcado por el vaporcito «Omibus», estuvo a punto de irse a pique en el canal, a la altura de la draga.

Al mismo tiempo que el brikar salía, el vapor «Nuevo Valencia» enfilaba con su proa la embocadura del referido canal; pero efecto del exceso de carga que llevaba, no tomó toda la curva iniciada por el tmon, y sin que se pudiera evitar, chocó con el buque saliente, resultando a ambos con las averías siguientes: el brikar, con el mastelero de cobre, del palo trinquete roto a la altura de la primera verga, resentido, según nos dijeron, el palo mayor, y el ancla clavada en el casco del buque; el vapor también con la arboladura averiada y dos planchas del forro del casco hundidas, así como también varios

desperfectos en la proa. A los capitanes de ambos barcos se les ha formado expediente en averiguación de las causas que hayan motivado tal percance.

El Consejo de Estado ha examinado el expediente instruido en el ministerio de la Gobernación para conducir los periódicos en los trenes mixtos, habiendo aprobado el crédito que se pide para hacer este servicio.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid el señor D. Antonio Alonso Casaña, acompañado de su apreciable familia.

También partió en el mismo tren el Sr. D. Juan Navarro Reverter.

La tesorería de Hacienda abrirá el pago mañana a los retirados, el día 4 al monte pío militar, el 5 al monte pío civil y pensiones, y el 6 a los esclaustrados, jubilados y cesantes.

Dice «El Eco del Júcar»:

«La cosecha de arroz presenta buen aspecto, pero como vé escaseando el agua notablemente, se teme, y con razón, que continuando la penuria llegue a sufrir daño aquella plantación.»

Nuestros labradores han significado su disgusto a las autoridades y Jurado de riegos, y con objeto de calmar la alarma producida con tal motivo, pasó ayer a Valencia una comisión de dicha junta para entenderse con la de gobierno de la Real Acequia del Júcar, a fin de que disponga el medio de Salvar un conflicto que de aplazarse su resolución podría ser mayor.

Esperamos que la indicada Junta resolverá favorablemente la justa petición de nuestros regantes.»

El P. Juan Vengut, director del Colegio de Escuelas-Pías de Alcira, ha sido reelegido para el cargo expresado, que de consiguiente desempeñará por un trienio más.

Esta noche tendrá lugar la clausura de la exposición que los alumnos de las escuelas de Bellas Artes han instalado en el teatro Principal, durante los días de la pasada feria.

Con este motivo, de ocho a once una banda de música colocada en el atrio del colegio, amenizará la estancia en el mismo, que esperamos ha de verse concurridísimo.

La feria y fiestas que los vecinos de Utiel celebra todos los años en el mes de setiembre, prometen este ser de gran suntuosidad y brillantez. Solemnes funciones religiosas, músicas, fuegos artificiales, teatros y reuniones, son los atractivos que se preparan, sin olvidar grandes corridas de toros de muerte, para cuyo objeto parece se halla ya contratada la siguiente cuadrilla:

Espada, Angel Pastor; sobresaiente con obligación de matar el último toro de cada tarde, Joaquín Sanz (a) Punteret; banderilleros, Bernardo Ojeda, Santos Lopez (a) Pulguta, Cosme Gonzalez, Salvador Valle Cruz, Pedro Diaz (a) Califa; puntillero, Joaquín del Río (a) Alonnes; picadores, Manuel Martinez (a) Agujetas, José Bayard (a) Badia, Pedro Ortega y Cirilo Martín.

Los toros probablemente serán de la acreditada ganadería de Lizaso hermanos, y de la no menos conocida de D. Roque Alaiza, ambas de Tudela de Navarra.

El señor gobernador ha impuesto la multa de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos por banegada a cada uno de los propietarios de Manuel y Sagunto que tenían hechas plantaciones de arroz fuera de coto, dando orden a los alcaldes de ambos pueblos para que por su conducto hagan efectivas dichas multas los interesados.

Ha sido declarado cesante el aspirante a oficial de la sección de Propiedades y derechos del Estado en esta delegación de Hacienda, D. Antonio Molina, nombrándose en su reemplazo a D. Bautista Montroy.

La recaudación de los tributos impuestos por la Hacienda en esta provincia, ha llegado a ser tan floreciente y próspera, que comparada con la de los meses anteriores se observa una alza notabilísima.

A del pasado julio arroja la suma de 371.600 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Ayer tarde, a las siete, obsequiaron al Sr. Forteza con una comida en la fonda de París, los señores que han formado el consistorio del «Rat-Penat» y los premiados por el mismo.

La Guardia civil de punto en Paterna, en unión de las autoridades y vecinos de aquella población, contribuyeron uno de estos días a la extinción de un incendio que se declaró en cuatro pajares que había en las eras.

Después de dos horas de trabajos lograron sofocarle sin que las pérdidas llegaran a ser muy considerables y evitando la propagación a los inmediatos.

Se halla ya vacante la nueva tasa aplicable a los telegramas entre España y Francia por la vía directa, así como entre España, Argelia y Túnez; siendo 20 céntimos de peseta en vez de 25 y 30 en vez de 35 respectivamente.

La guardia municipal intervino ayer en los siguientes sucesos.

Condujo a Serranos a un sugeto que a las dos de la tarde acometió puñal en mano a dos húngaros en el puente del Mar.

A otro individuo que estaba reclamado por el juzgado por haber inferido varias heridas a un hombre en la calle del Muro de Santa Ana el 13 del pasado abril. A otro que al pedirle la cédula, dijo que no tenía mas documento que una faca, y detuvo también a dos por robo de relojes en la calle de D. Juan de Vilarrasa.

El Sr. Garcés de Marcella, dueño del jardín de Capuchinos, no ha aceptado los premios que la sociedad de Agricultura le concedió con motivo de la última exposición.

Es sensible que por causa de un concurso, en los que debiera procurarse estímulo y justa recompensa a los expositores, se diera lugar a la determinación de nuestro particular amigo Sr. Garcés, de cerrar su establecimiento, como lo efectuó desde aquella fecha. Sabido es que el jardín de Capuchinos se hallaba a la altura de los primeros establecimientos de horticultura de España.

Habiendo acordado el Ayuntamiento proveer por medio de oposición las plazas de médicos del cuerpo municipal de higiene y salubridad, ha resuelto la Alcaldía publicar el siguiente anuncio para los que aspiren a tomar parte en dichas oposiciones:

Se sacan a pública oposición seis plazas de médicos numerarios del cuerpo municipal de higiene y salubridad, dotadas la primera con el sueldo anual de 4.750 pesetas y las cinco restantes con el de 1.500, y cuatro plazas de médicos supernumerarios, todas ellas con los derechos y obligaciones que el reglamento general del ramo consigna.

Para ser admitido a oposición se necesita ser español, estar en el pleno ejercicio de los derechos civiles y tener el título de licenciado o doctor en medicina y cirugía.

Los ejercicios a que han de sujetarse las oposiciones serán tres.

1.ª Historia de un caso práctico de medicina o cirugía, agudo a ser posible.

2.ª Una operación de las conceptuadas como urgentes a la aplicación de un aparato de fractura.

3.ª Contestar a diez preguntas, que versarán: A.—Tres sobre casos de medicina: B.—Tres de cirugía, especialmente de traumatología: C.—Dos de casos fortuitos de obstetricia y medicina legal, y D.—Dos de higiene.

Para el primer ejercicio, y previo el sorteo de temas, se inscribirán cuatro papeletas correspondientes dos casos de medicina y otros dos de cirugía, designando la suerte el enfermo sobre que debe versar la historia, el actuante, en presencia del tribunal, observando la hora al enfermo, siendo después incomunicado por espacio de una hora, después de la cual espondrá historia, cuyo relato no pasará de una hora, haciéndose observaciones cada uno de sus contrincantes, rante quince minutos. Las contestaciones no pasará este tiempo.

Para el segundo, formulado el correspondiente programa, se inscribirán treinta papeletas que contendrán escritas tantas operaciones o aparatos de fractura el actuante elegirá en el acto entre dos que sacará suerte, pasando a ejecutar la designada sin otra preparación, espondiendo a la vez o después la región anímica, su método operatorio o la descripción del aparato empleado con sus ventajas e inconvenientes, empleando en esto como minimum media hora y como máximo una.

Para el tercero se formará también un programa el Tribunal, insculadas cinco o seis preguntas escritas actuante sacará diez (que serán reemplazadas por otras nuevas en la bolsa), variando en su posición o tiempo mínimo media hora, y como máximo, una.

Las solicitudes acompañadas de los documentos acreditados las condiciones y méritos de los aspirantes se recibirán en la secretaría de este Municipio, durante el término de dos meses, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial».

La propuesta del tribunal será impersonal para plaza.

388. Medicinas que prolongan la vida. El término medio de la vida sería mucho mas largo si el consumo actual de la Zarzaparrilla de Bristol se pudiese hacer universal para las enfermedades que provienen impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las drogas que tienen la propiedad positiva de curar y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir caso le escrofula u otra enfermedad ulcerosa o erupción que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, e igualmente imposible nombrar caso en que haya obrado perniciosamente aun con el fero mas débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

## JUEGOS FLORALES.

Un poco tarde llegamos a dar cuenta de los Juegos Florales celebrados por «Lo Rat Penat» la noche del sábado, en el elegante coliseo de la plaza de las Barcas; pero para aquellos de nuestros lectores que aun no han tenido noticia de dicha sociedad, que es sin disputa una de las mejores fiestas de la feria de julio, haremos una brevescena, sintiendo que el cúmulo de material que hoy nos abruma, no nos permita estendernos en detalles.

Estando en el país de las flores, de las mujeres hermosas y del buen gusto artístico, dicho se está que el teatro presentaba un golpe de vista deslumbrador.

Ocupado el escenario por las autoridades, corporaciones, centros científicos, literarios, artísticos e industriales, junta directiva y consistorio de «Lo Rat Penat» bajo la presidencia del síndico del Ayuntamiento Sr. Pueyo, se abrió la sesión y el Sr. Ferrer y Bigné, presidente de la sociedad que daba la fiesta, leyó un erudito discurso, terminado el cual se procedió a abrir la plaza que contenía el nombre del poeta premiado con la natural, resultando ser nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Jacinto Labaila, el cual nombró a la fiesta a la inspirada poetisa Srta. doña Magdalena García Bravo, que pasó a ocupar el sitio dispuesto para ella, entre los aplausos retirados de la concurrencia. Aquel fue el momento supremo, digámoslo así, de la fiesta; al aparecer la Srta. García Bravo en el pátio, espectadores se pusieron de pié, la brillante banda regimiento de España tocó la «Marcha de la reina de la fiesta», el público saludó a esta con arrojados aplausos, de las galerías altas salieron multitud de palomas miliares de versos y el espectáculo fué verdaderamente grandioso.

El señor Marqués (D. Joaquín), leyó la poesía premiada del Sr. Labaila, que fué recibida con general aplauso subiéndose éste de punto al romper el sobre que contenía el nombre del poeta premiado con «accesit» a la flor natural, que resultó ser la misma reina de la fiesta de Magdalena García Bravo, cuya poesía se leyó también siendo interrumpida por grandes aplausos.

Abiertas de pues las plicas que contenían los nombres de los demás premiados, resultaron ser estos: D. Gerónimo Forteza, D. José Galilei, D. Amancio Amorós, D. Vicente Peiro, D. Luis Tramoyeres, señor marqués de Cruilles, D. Juan Rodríguez Guzmán, D. Antonio Uva y Vinyeta, D. Teodoro Llorente, D. Carmelo Calvo, D. José Puig Torralva, D. Luis Gebrian, D. Vicente Cacho, D. Victor Iranzo, D. José Zapater y Ugeda, D. Francisco Cantó, D. Carmelo Navarro Reverter, D. Antonio Millán y D. Manuel Millán.

El Sr. Puig y Boronat dió lectura a la poesía del señor Rodríguez Guzmán, «A la fraternidad de Valencia Catalana»; D. Vicente Belmont al romance del Sr. Llorente, «Temporada», y el Sr. Iranzo a algunos trozos su poema «Los últimos jorns de Sagunto».

El Sr. Pizcueta pronunció después un magnífico discurso en que abundaron bellísimas imágenes, profundos conceptos, frases delicadas, discurso, en fin, digno nombre esclarecido de su autor. El Sr. Forteza (D. Tomás) leyó luego otro en mallorquín, y terminó la sesión con algunas frases del Sr. Pueyo.

La fiesta, como hemos dicho, fué brillantísima, aunque algo deslucida por lo larga que resultó.

Recibian nuestros placeres los poetas laureados y sociedad «Lo Rat Penat» y en especial la señorita Magdalena García Bravo por su inspirada poesía que en otro lugar publicamos, y por el sitio que tan dignamente ocupó, y Sr. Labaila por los magníficos versos que le valieron codiciada flor natural y por la excelente elección que hizo en el nombramiento de reina de la fiesta.

## CANT DE AMOR.

A la divina flor.

Fugiu de ma memoria, grandeses de la terra que com arbutis que creixen a vora del mar mort, tan sols fruit d'amargura donu, que 'l cor soterra, sota la fosca pua, sense trobar conort.

Fugiu, que trista plora mon anima oprimida, de mentirosa gloria ab lo pesar estrany;

deixeu que 'l vol remonte a altra mansió de vida ahon enjamay penetre lo negre desengany.

O rosa sense espines, Puríssima Maria! avuy, tan sols jo Vergel.

Yo teu no vullch ser, y en tan amor mirarme, y ab dolça poesia, cantar de la grandesa lo divinal poder.

¡O Mar! enviam l'angel que ab ses eternes gales, de lo teu trono adorna els nubolots mes fins,

y aixina reclina en ses divines ales, me aixecaré allà ahon puga besar tos peus divins.

Y allí oírse las glorias, que ab ven tend ra y sonora,  
els querubins exhalen  
formant delectós cur,  
mentres el cel resona ton nom divi, Senyora,  
mes dois, mes, que les notes de sos llauts de or  
Vulch voret, si, Maria, mes... ¿qué 's lo qu' en mi  
(pasa?)  
yo sent que nova vida,  
la bategar mon pit...  
y ets tu, que la materia corrent, com febla gasa,  
fas que ab la fé te veja, ardent, mon esprit.  
Ardent, si, qu' al mirarte, tan pura y tan hermosa,  
en mi no cap á soles  
l' amor que per tú sent,  
y vulch q' en ma ven brille sa flama esplendorosa  
per abrasar en ella tot cor, tot pensament.  
¡Qué bell es contemplar! de goig fon regalada  
esta sonrisa dolça,  
que 'ns ompli de consol,  
y apaga les estrelles la llum de ta mirada,  
com els clarors de l' auba lo resplandor del sol.  
Tú tot lo cel anegues ab delicades ones  
de llum y d' amorosia,  
de amor y de perfum;  
es dija enganyadora la que tú no nos dones,  
no es gloria ni ventura; es sombra, pols y fum.  
Després que trista Eva, duns los abismes negres  
nos afoná de pena,  
de llauts y de dolor,  
Tu Sol de la puresa, vens, y lo cor alegres  
com aprés la tempesta un dia de claror.  
En ton trono d' estrelles, de llum engisadora,  
s' aymada y dolça Mare,  
gojos te diu l' Etern;  
mentres els ángels canten que tú eres la senyora  
y reina de la gloria y espasme del infern.  
O llir que pur s' obria, avans de ser la terra,  
en els vergers de vida  
ab divinal flairor,  
y que al formar els nubols, els mars, lo pla y la serra,  
bellissim recreabas la ment del criador.  
Tú eres la doña mare de tot el que 'n tú fa  
y t' ama com yo t' ame,  
encant del parais;  
y si mon cant t' adrese, no es per e's llaus, Maria,  
es que t' amor castant me trove mes felis.  
O Mare, Mare amada! estrella luminosa,  
engist de l' alegría,  
dolçura de la mei,  
flairor de les aromes, bellesa de la rosa,  
espill de la puresa, llum de la llum del cell  
Que sentan tots, Maria, lo foc que me devora,  
les emocions dijoses  
que enagendat sent;  
el trovador y el sabi, la nina engisadora,  
els abis, que tots liscen en tú lo pensament.  
En Tú, divina llama que 'n univers llumena,  
y ab son calor dolçissim  
abrura lo meu cor,  
en Tú, básem que cures de l' hom la trista pena  
y en goig divinal tornes son amarguissim pior.  
O Reina, Mare meua y t' ame com l' aubada  
al celí q' ab dolçura  
sospira amoros!  
com la coloma tendra l' arrull de s' adorada;  
mes que á la blanca lluna les ombres de la nit;  
Yo t' ame mes, Maria, qu' el vat ama la gloria,  
molt mes que á ses ponceles  
lo perfumat r-ser,  
mes que el guerrer que lluyta lo crit de la victoria,  
y sols en Tú, senyora, somie ab grat plaer.  
Yo t' ame, dolça ayma, a tota ma tendresa,  
pero desije amarte  
molt mes, qu' en pareix poch,  
y vulch al que t' adora y al que son cor t' adresa,  
perque tots yo volgura q' ardiren en ton foc.  
O nu que tranqui portes lo bé de l' es, peransa  
y atraus lo cor de l' home  
com la ovela al anyell,  
conduixnos á les plaies d' eterna benahuransa  
al amparo dolçissim de t' ondivi mantell.  
Magdalena Garcia Bravo.

## AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY Nuestra Señora de los Angeles.  
SANTO DE MAÑANA. La Invencción del cuerpo de San Esteban.

### CHITON.

CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia del Hospital y heras: se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

DON VICTORIANO MARTINEZ,  
DEL COMERCIO,

falleció ayer á las 3 de la tarde.

Su desconsolada esposa, padre, hermanos, hija política y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Pilar, núm. 1, á la ex-puerta de San Vicente, hoy, á las seis de la tarde.



R. I. P.  
EL SEÑOR

DON FRANCISCO GALÍ CALABUIG,  
falleció en el Cabañal el día 2 de agosto de 1879.

Todas las misas que se celebrarán el día 3 del corriente en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, en la capilla de la Purísima de la parroquia de San Martín y en las Monjas de la Puridad, serán en sufragio del alma del finado.

Su esposa, hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Iglesia parroquial del proto-mártir San Esteban.—El reverendo clero de di ha iglesia, celebrará mañana jueves, 3 del corriente, á las diez, solemnemente la invención del cuerpo de su santo titular, con Misa en música que celebrará el Sr. cura de la misma, y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Estéban Ruiz, cura ecónomo de la parroquia de Santa Catalina Mártir.

Carmelitas Descalsas de San José y Santa

Teresa.—Hoy á las ocho y media se celebrará un solemne aniversario en sufragio del alma de Lak everenda Madre Inés de la Presentación, en el siglo doña Inés del Riego y Peris que murió el día 2 de agosto de 1881.

Las misas que se celebrarán dicho día en la misma iglesia se aplicarán también en sufragio del alma de la finada.

La Reverenda Comunidad y familia ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la asistencia á dicho acto

## AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 2 de agosto de 1882.  
Usados los cuerpos de la guarnición.  
Jefe de día D. Enrique Segado Siedina, teniente coronel comandante del regimiento de infantería de España.  
Hospital y provisiones, séptimo capitán de España.  
Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital Sesma.  
El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margalit.

## ESPECTÁCULOS.

Gran Exposición Zoológica Oriental, situada en el respaldo de la Fábrica de tabacos, frente á la Gorieta.—Todos los días á las ocho y media de la noche, y los días festivos habrá dos funciones, la una á las cuatro de la tarde, y la otra á las ocho y media de la noche.

### BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la junta de gobierno del Colegio d corredores de comercio de esta plaza.

Londres, á 90 días fecha, 47'50 á 47'55  
Paris, á 8 días vista, 4'915 á 4'92  
Marsella, á 8 días vista, 4'951 á 4'952

| CAMBIO.        | DIVERO. | DAÑO. | CAMBIO.         | DIVERO. | DAÑO. |
|----------------|---------|-------|-----------------|---------|-------|
| Albacete.....  | 54      |       | Málaga.....     | 58      |       |
| Alcoy.....     | 112     |       | Madrid.....     | 112     |       |
| Alicante.....  | 112     |       | Múrcia.....     | 58      |       |
| Almería.....   | 58      |       | Oviedo.....     | 58      |       |
| Barcelona..... | 58      |       | Palma.....      | 58      |       |
| Bilbao.....    | 58      |       | Reus.....       | 14      |       |
| Cádiz.....     | 12      |       | Sa. Lander..... | 58      |       |
| Carriaga.....  | 58      |       | Sevilla.....    | 58      |       |
| Castellón..... | 58      |       | Tarragona.....  | 14      |       |
| Córdoba.....   | 58      |       | Valladolid..... | 54      |       |
| Corua.....     | 58      |       | Vigo.....       | 58      |       |
| Granada.....   | 54      |       | Zaragoza.....   | 58      |       |

Descuento de letras á 12 por 109 anual.

| ACCION S.                      | Capital. | Pis.     | Desem-bolsos. | Dinero | Papel. |
|--------------------------------|----------|----------|---------------|--------|--------|
| Banco provincial de Valencia.  | 500      | 20 p. %  | 17            |        | 48     |
| Banco regional valenciano.     | 100      | 50       |               |        | 3750   |
| Ferrocarril de Almansa á       |          |          |               |        |        |
| Valencia y Tarragona.          | 475      | Todo     |               |        |        |
| Id. de S. J. á Colliera.       | 500      | Id.      |               |        |        |
| OBLIGACIONES.                  | Capital. | Interes. |               |        |        |
| Ferrocarril Grao á Almansa     |          |          |               |        |        |
| y Almansa á Valencia y Tar-    | 475      | 3 p. %   |               |        |        |
| ragona.                        |          |          |               |        |        |
| Provinciales de la Diputación, | 500      | 8 p. %   | 105           |        |        |
| de una emisión.                | 500      | 8 p. %   | 102'50        |        | 105    |
| Carreteras provinciales.       | 350      | 3 p. %   |               |        | 75     |
| Obligaciones municipales.      |          |          |               |        |        |

Valencia 1.º de Agosto de 1882.—E. Sindico Adolfo Torrents.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 1.º de agosto de 1882.

á las nueve de la mañana.

| Baromet.                                                     | Termo-<br>reducido á metro | Humedad   | Dirección | Fuerza | Estado    |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------|-----------|--------|-----------|
| 0 en milim.                                                  | cenigrá-<br>do.            | relativa. | del       | del    | del       |
| 76,72                                                        | 29,6                       | 46        | SE.       | Brisa  | Despejado |
| Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. |                            |           |           |        |           |
| Temperatura máxima al sol.                                   |                            |           |           |        |           |
| Temperatura máxima á la sombra.                              |                            |           |           |        |           |
| Temperatura mínima á la sombra.                              |                            |           |           |        |           |
| Evaporación en milímetros.                                   |                            |           |           |        |           |
| Lluvia en milímetros.                                        |                            |           |           |        |           |
| Velocidad del viento en kilómetros.                          |                            |           |           |        |           |

## CORREO DE MADRID.

31 DE JULIO.

Después de algunas inactivas al partido gobernante, dice «El Diario Español» que los intereses de la monarquía y del país demandan la existencia de dos fuertes y numerosas agrupaciones, que una innovando, otra conservando de las innovaciones lo que la experiencia haya aconsejado como bueno, realicen la libertad.

Ejercen el poder, ha debido decir el colega conservador, y le hubiera salido la labor mas fina.

Signan, signan los conservadores «conservando innovaciones» hasta que Juan baje el dedo.

Suponiendo que lo baje.

—Dice «El Cronista»:  
«La base del adelantamiento de un pueblo es la paz interior, pero esa base necesita, si no como punto de apoyo, como complemento, un gobierno ilustrado y con arraigo en la opinión.»

Por eso se ojeaba sentir de un modo tan apremiante la necesidad de que cayeran del poder los amigos del colega.

Faltaba el «complemento de la paz», que no podía ofrecerlo el gobierno conservador.

—Al dar cuenta del descubrimiento de la caja explosiva consignada á nombre del Sr. Sagasta, se ha recordado que el inspector de aduanas de Barcelona recibió hace cerca de un año un susto mayúsculo al abrir otra igual.

Hav que rectificar este último concepto; el Sr. Cavanillas sufrió algo mas que un susto, ocho heridas graves de pronóstico reservado, con riesgo inminente de un ojo y pérdida de la mano derecha.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 31 de julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Penosa ha sido la impresión que ha causado el asesinato del ex-diputado federal Sr. Santa María, cuyo cadáver encontrado ayer su hermano no lejos de Vallecas, á donde iba todos los sábados á pagar los jornales de unas yerberías que allí posea. Como primera providencia fueron reducidas á prisión las personas «mas sospechosas» del pueblo, cuyo número as endió á diez y siete. En todos los que podríamos llamar sub-urbios de Madrid, sucede lo mismo: hay una población sin medios de vivir conocidos, bastante numerosa, y la policía que el gobernador tiene á sus órdenes es bastante torpe para que se permita á tal gente realizar sus fechorías en Madrid, donde no pasa día sin dar cuenta la prensa de algun asesinato.

De la crisis francesa, que es ahora el suceso de más bulto, no se sabe todavía la solución que le ha dado Mr. Grevy. Parece que menudean las conferencias entre éste y Mr. Brisson, cosa natural siendo éste presidente de la Cámara, pero que no deja de tener importancia por ser también uno de los candidatos mas indicados para reemplazar á Mr. de Freycinet. Las cartas que se reciben de París parecen hasta ahora conformes en dos cosas; que Mr. de Freycinet cae bastante desacreditado,

no siendo probable su vuelta al poder en mucho tiempo, y que las alharacas del «Times» anunciando el protectorado inglés en Egipto han abierto los ojos á la opinión francesa, que se muestra resuelta á no servir de comparsa á Inglaterra en Egipto.

Bolsa. La reunión de esta tarde ha sido para los bajistas que han aprovechado hábilmente la escasa baja de nuestros fondos en el extranjero. El consolidado se ha hecho nuevamente á 28'20, 17 y 1/2, 15'07 y 1/2, 10'05 y 28 á que cierra. El exterior ha empezado y queda á 30 después de llegar á 29'85. En ferros, una operación á 56'05, y en Cubas, se han registrado los precios de 99'50'70 y en observación queda para mañana á 50. El 4 por 100 perp tuo empezó á 94,95 y cierra á 50: el amortizable á 77 13'10'25 y 20.

Se han hecho bastantes operaciones.

### Revista económica.

Resumen bursátil de la última semana:

|                                 | 22 julio.    | 29 julio. |
|---------------------------------|--------------|-----------|
| 3 por 100 interior.             | 28'35        | 28'45     |
| 3 por 100 exterior.             | 30'35        | 30'05     |
| Obligaciones de ferro-carriles. | 36'60        | 36        |
| Deuda amortizable á 4 por 100.  | 77'40        | 77'15     |
| Deuda perpétua á 4 por 100.     | 65'12 y 1/2. | 64'50     |
| Billetes hipotecarios de Cuba.  | 100          | 99'70     |
| Accion s del Banco de España.   | 410          | 400       |
| Cambios París.                  | 4'90 y 1/2.  | 4'90      |
| Cambios Londres.                | 47'20        | 47'15     |

La tendencia dominante ha sido de baja que logró contenerse algo en las dos últimas reuniones de Bolsa, debiendo lo primero atribuirse á los telegramas de París y Londres, que acusaban un descenso en nuestros valores y lo segundo á la proximidad de la liquidación que recientes quebrantos han demostrado á los bolsistas que no conviene dificultar con grandes diferencias en los cambios. Mientras no haya sucesos importantes que modifiquen el normal equilibrio, hemos de ver que los cambios que se señalan en el último diadel mes son parecidos á los de los primeros; el juego de Bolsa será menos azaroso pero tampoco se registrarán grandes quebras.

En las Bolsas de París y Londres, nuestro 3 por 100 exterior ha tenido poco movimiento; en la última se reestizó el día 20 á 27 9/16, y el día 27 á 27 5/16, es decir, veinticinco céntimos de pérdida.

En la de París la baja ha sido de medio entero, quedando el día 28 á 27.

—Allí, como aquí, las dificultades que provoca la enmarañada cuestión egipcia trae recelosas á las gentes de negocios.

El Corresponsal.

## Noticias de provincias.

La guardia civil de la provincia de Cádiz, al mando de alférez jefe del puesto de Vejer, en unión de la fuerza de Casas Viejas y Conil consiguió, después de inauditos esfuerzos y veinticuatro horas de persecución, la captura de dos criminales, uno desertor de presidio de Ceuta, los cuales después de haber robado dos caballos á los Sres. Castrillon y Shelly, propietarios de Vejer, pegaron fuego á tres chizas y pasto de monte, por no haberles entregado el Sr. Castrillon 5.000 duros en oro que le exigian.

La captura de uno de ellos tuvo lugar en el monte Lanchor y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto.

Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 50 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

Comunican de Alcalá de los Gazules (Cádiz), que ayer se alteró allí el orden público á consecuencia de pedir los braceros trabajo para poder vivir.

Segun dice un periódico de Zaragoza, ha fallecido el alcalde de Chiprana, víctima de las heridas que recibió al ser arrojado por un balcon, á causa de la disputa que sostuvo con un vecino del pueblo.

El autor del hecho se halla á disposición de los tribunales.

La «Democracia» de Avila dá cuenta de un sangriento drama que ocurrió en el pueblo de Contiveros, partido judicial de Arévalo, siendo el protagonista un carnicero apodado «Pajitas» casado y con cuatro de familia, el cual parece que sostenia relaciones con una mujer casada. Esta hubo de cansarse de faltar á su deber, y se lo del mostraba al carnicero con desdenes y desaires. No debía consentir el temperamento «amoroso» de éste tales demostraciones de olvido, y prometió vengarse; aunque nadie le hizo caso en el pueblo.

Pero el domingo pasado, cuando la «ella» estaba en una tierra, fuera de la población, llegó «el»; y sacando una navaja la asestó cuatro terribles puñaladas, con las que creyó haberla dejado muerta, y echándose un poco atrás sacó en seguida una pistola, y apoyado el cañon bajo la barba, disparó, destrozándose horriblemente el cráneo, y yendo á contar sus cuantas al otro mundo instantáneamente.

Otras mujeres que con la herida habia, auxiliaron á esta, que no habia muerto, y que hoy continúa mejorando.

El desesperado seductor fué enterrado después de tres días, en lugar apartado del cementerio comun, por orden de la autoridad superior eclesiástica de la provincia.

Anteayer tuvo lugar en la plaza de Barcelona una corrida de seis toros de Carriquiri, que mató con singular acierto el popular matador Rafael Molina (Lagartijo).

A consecuencia de ciertas cuestiones domésticas, llegaron á las manos en el término municipal de San Jorge un molinero de Uldecona y un criado suyo, natural de Vinaroz, lo cual, observado por un hijo del primero, de unos once años de edad, tomó la defensa del autor de sus días, y apoderándose de una escopeta que momentos antes habia dejado su padre junto al tronco de un árbol, la disparó con tan mala suerte, que los proyectiles hirieron de gravedad al criado. En vista de esto, el padre, condiéndose de la suerte de aquel, le recogió llevándolo á su casa, donde ha sido asistido hasta que el Juzgado dispuso lo contrario.

—El duque de la Torre, que salió para París con motivo de una enfermedad de su hijo político el señor conde de Santovenia, regresará á Biarritz el 5 ó 6 del mes próximo agosto.

El 24 de setiembre próximo hará veinte años que el príncipe de Bismarck desempeña las funciones de primer ministro.

No las hubiera desempeñado tantos si hubiera estado en España.

## ÚLTIMA HORA.

De «La Correspondencia de Valencia», tomamos los siguientes telegramas:

(Agencia Mencheta).

Madrid 1.º, 1 t.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

El meeting celebrado en el teatro de la Alhambra para reorganizar la marina de guerra no ha correspondido á las esperanzas que sobre sus resultados se habian formado.

Muchos discursos.  
Nada práctico.  
Se ha acordado el nombramiento de una comision que presidirá el Sr. Allende Salazar.

Esta comision convocará á un nuevo meeting en noviembre próximo para dar cuenta de sus gestiones.

Madrid 1.º, 1-45 t.

Continúa la crisis en Francia.  
Los presidentes de las Cámaras conferenciarán hoy con el presidente de la república.  
Los ingleses protestan de la inteligencia que reina entre Mr. Lesseps y Arabi-Bey.  
El khedive ha autorizado á lord Seymour para ocupar el canal.  
Arabi-Bey fortifica á Port Said.

## Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27'06.

Paris 31.—No hay todavía ninguna noticia acerca de la solución de la crisis francesa.

A juzgar por lo que aseguran los periódicos alemanes, Rusia, Alemania y Austria están de acuerdo en que la protección del canal de Suez debe encargarse á las naciones europeas mas interesadas, en el asunto, pero no exclusivamente á Inglaterra.

La prensa inglesa sostiene que la Gran-Bretaña se basta por si sola para realizar su alta mision en Egipto.

Alejandro 31.—El Sr. Fernando Lesseps ha llegado á esta ciudad; procedente de Kaifdowas.

Ha tenido varias conferencias con Arabi-Bey, con el esclusivo objeto de obtener la emigración de 120 griegos que quedaron en el interior de Egipto, y facilitar el trasporte de 35 enfermos cristianos asi como el personal del hospital del Cairo, los cuales serán conducidos á Ismailia.

El Sr. Lesseps ha conseguido tambien de Arabi Bey la promesa de que procurará sostener el orden en la provincia de Zagazig.

Las noticias del interior están contestes en que reina grande actividad por parte del partido nacional en los preparativos guerreros, y en que el pueblo en masa está tomando las armas para resistir á los invasores.

Madrid 1, 9-30 n.

El Sr. Capdepon marchará á Valencia el jueves próximo.

Telegramas de Paris dan como probable la reconstitucion del Gabinete francés, bajo la base de Mr. Freycinet.

Han sido ejecutados los reos que ayer fueron puestos en capilla en Brihesca.

Madrid 1, 6 t.

La crisis francesa continúa en el mismo estado.

Inglaterra insiste en su deseo de intervenir sola en los asuntos de Egipto.

Las potencias han acordado intervenir aisladamente, y tratar en la próxima conferencia únicamente de la cuestion de protección al canal de Suez.

Madrid 1, 6-50 t.

Se asegura que Arabi-Bey se está fortificando en Port-Said.

Los ingleses han desembarcado en Ismailia.

Dicha nacion ha protestado de la inteligencia que se supone entre Arabi-Bey y Mr. Lesseps.

La mayoría de las potencias censuran la conducta de Inglaterra.

Madrid 1, 7 t.

«El Liberal» de hoy aconseja al gobierno que rechace los créditos votados por las Cámaras francesas para indemnizar á las victimas de Saica.

El cólera está haciendo grandes estragos en el Japon.

El comercio de Madrid ha solicitado el indulto del Sindicato maorrleño.

Ha terminado satisfactoriamente la cuestion surgida entre el exdiputado á Cortes don Inocente Ortiz y Casado y el director general de comunicaciones D. Candido Martinez.

Dicha cuestion se promovió por haber mandado retirar el Sr. Martinez de los buzones del Congreso algunas cartas depositadas por el Sr. Ortiz.

# GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

**CALIDAD:** con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 fosfatos.  
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:  
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.  
Dr. D. Francisco Castel, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.  
**PRECIO:** de 30.000 kilogramos arriba, 130 rs. los 100 kilogramos.  
en partidas menores 140 «  
Al contado tomando el guano en la báscula.  
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.  
**Trenor y Compañía**

Depósito de artículos para aparatos de vapor y constructores.

## G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7. — Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor.  
Idem de paso y purgadores de todas clases y dimensiones.  
Idem juegos para niveles de agua.  
Silbatos de grifo y de palanqueta.  
Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo.  
Monómetros e indicadores de vacío.  
Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera.  
Plancha de cauchuc.  
Cartón de Amianta producto garantizado, muy resistente y muchísimo mas económico que ningún otro para juntas de vapor.  
Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar.  
Tubos de cauchuc con y sin espiral, mangas de lona.  
Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas.  
Yunque, máquinas para taladrar, de roscar y otras.  
Tornillos de banco de limar.  
Cubas de hierro galvanizado.  
Palas y fuelles para fundiciones.

## GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y PILDORAS DEL Dr. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulación química de la Academia de Medicina de París.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
Para evitar toda falsificación, exigase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.  
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico en París.  
Depósito en todas las principales farmacias.

## PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias)

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.  
Se emplean también para desahogar la economía los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.  
Dos pildoras tomadas al principio o durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos, y saburras gástricas, por la buena combinación que forman con los jugos digestivos.  
Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestarlo mas mínimo; y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades — Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.  
Depósito: Farmacia de Costas, Sombriería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. — Barcelona: Dr. Andreu

## AVISO

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

LOS comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose a la casa de los Sres. COSTA, MOERMAN ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, Londres, W. C., INGLATERRA.  
Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación a las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también a todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones u obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.  
Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.  
Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

## BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS. PARA RIEGO Y OTROS USOS.

DE J. MORET Y BROQUET, de París, y otros fabricantes.

Representante en Valencia:  
**GUILLERMO MALABOUCHE.**

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela cauchuc para bombas.  
Tubos de hierro, de plomo, de latón y todas clases.  
Prensas para vino perfeccionadas.

Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

## DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.

SOLUTO DE J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.  
Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso se la desesperación y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende a la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.  
Precio de la botella 6 rs.  
Un prospecto acompaña para el uso. — Farmacia frente al caballito de San Martín. — Valencia.

## AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, da una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, de la carne y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra la dentadura en estado de salud perfecta.

Precio del frasco 6 y 10 reales.

Farmacia frente al caballito de San Martín. — Valencia.

## PERSIANAS.

Fijense bien a comprarlas

La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases a precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, núm. 1 y 3, estera.

A voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor D. José Garcés, habitante calle de las Monjas, 13, 2.º, se rematará, si la postura es competente, una segunda habitación, calle de Viata, núm. 5, (antes Pou Pintat). El remate tendrá efecto el día 9 del próximo agosto y once horas de la mañana, en la notaría de D. José Montalt, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, entresuelo.

**LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA, con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

## La Brea Bálsamo de Telú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel.

**Licor de Brea con Bálsamo de Telú y Sávia de Pino de COSTAS,**  
constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.  
Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Telú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. — Frasco 10 rs.  
De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. — Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor. — Denia, Miliá y Comerma. — Segorbe, Montsinos. — Játiva, Soler. — Toruella, Soria, Requena, Gil. — Pedreguer, Costa. — Utiel, Lacuesta. — Pego, Ponsal. — Y en otras muchas farmacias de España.

## ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta pequeños frasquitos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicens, Ferrer y Compañía. — Barcelona.

## ROB LECHAUX

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal *Boysen Laffleur*, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, PARIS, 12, calle Richer.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y demás de emplearse contra la sífilis, los herpes y además las erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta personas mas sanas para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín. — Valencia.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.  
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD.

El medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 2 rs. frasco.

VERDADERO JAPABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
Propietario de las formulas auténticas; por la tanta fidelidad me he mento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Favrot.

que no lleva la firma de Ch. Favrot es una falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre



## EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y YODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del doctor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

los en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

COURT SAINT-GOBAIN CHAUFY ET CIE

Fundada en 1665.

Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva. — Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Peru.

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

**Composición:** Amoníaco... de 8 a 9 por 100  
Fosfatos todos ASIMILABLES... 20 a 22  
POTASA (considerada anhidra)... 3 1/2 a 4 1/2.  
**Precios:** De 30.000 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos.  
Al por menor 140 «

## ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

**COMPOSICION.** Potasa (considerada anhidra)... 12 por 100  
Fosfatos todos asimilables... 20 a 22  
Nitrógeno... 2 por 100.  
**PRECIOS.** De 30.000 kilgs. en adelante... 106 rs. los 100 kilogramos.  
Al por menor... 112 rs.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal. — Sales de potasa — Sulfato de amoníaco.

**Garantías:** La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

**Almacenes:** Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

## BAÑOS DE SANTA ANA.

(Játiva).

Aguas ferro-sulfurosas y ferruginosas, dos manantiales distintos.

Habiendo terminado la primera temporada oficial en 30 de junio, principiara la segunda el 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

Sin embargo, como se nota mucha afluencia de familias por las prodigiosas curaciones verificadas en el sinúmero de afecciones que están indicadas estas maravillosas aguas, el dueño del establecimiento, a fin de que las personas que necesiten hacer uso de ellas, no se ven privadas de la asistencia que requiere todo enfermo, no ha levantado ningún servicio de las dependencias del referido balneario, incluso el coche, sirviéndose toda clase de baños y duchas con arreglo al art. 22 del reglamento vigente de baños, a los mismos precios que en las temporadas oficiales.

Las personas que quieran enterarse, tanto de las enfermedades que están indicadas estas aguas, como del régimen interior del establecimiento, pueden dirigirse en los baños al administrador D. Cayetano Acuña, y en Valencia a D. Domingo Folch, encuadrador, calle Conde Almodóvar, 4, que facilitarán los prospectos.